

# CULTURA Y DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

Julio Portieles. Coordinador Programa Marco ART-PNUD Ecuador

## 1. Algunos elementos del marco conceptual, tendencias y enfoques

Hace ya varios años es ampliamente reconocida —al menos teóricamente— la necesidad de considerar la dimensión cultural en las propuestas de desarrollo. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en su *Informe sobre Desarrollo Humano 2004* destacaba: “el amplio potencial con que contamos para crear un mundo más pacífico y próspero si se incorpora el tema de la cultura a la práctica y la teoría más convencional del desarrollo” (PNUD, 2004: VI). No obstante sigue siendo un desafío la verdadera e integral inclusión de la cultura en los modelos de desarrollo actuales, y siguen prevaleciendo enfoques donde, desde la economía del desarrollo, se desatiende o solo se incorpora parcial y sesgadamente esta dimensión (que en realidad filtra y cataliza todas las otras dimensiones del desarrollo en su interacción).

Para abordar toda la complejidad de una relación como la de *cultura y desarrollo económico local* (DEL) se partirá del enfoque de *desarrollo humano*. Al reconocer que éste trata, ante todo, de ampliar las oportunidades y capacidades de la gente, se está entonces aceptando que permitir la expresión cultural plena es en sí mismo un objetivo esencial del desarrollo; y que la relevancia de la relación entre cultura y desarrollo económico local no está solamente en el aporte innegable que hace la cultura como potencial medio o motor para la generación de recursos útiles al desarrollo de un territorio.

Abordar la dimensión cultural del desarrollo de manera amplia es de gran importancia. De un lado, al estudiar los desafíos del desarrollo en diferentes países y territorios, emergen como denominador común elementos vinculados a esta dimensión: *cultura emprendedora*, *competitividad*, *formas de establecer relaciones de confianza entre personas e instituciones* y *cultura de la participación*, entre otras; por otro lado, por lo general no se priorizan las potencialidades vinculadas a la cultura o al patrimonio cultural, al menos en una primera instancia, en las estrategias de desarrollo locales.

En un sentido amplio, se entiende por cultura el modo de vida y forma de convivencia, que comprende los valores que los seres humanos poseen, e incluye las formas como se relacionan entre sí, sus tradiciones y saberes, así como la creatividad y capacidad para responder a situaciones nuevas. Y si bien esta visión expresa el consenso de entender por cultura el conjunto de las realizaciones humanas, es frecuente que se intente reducir su espacio y manifestación en el desarrollo social y económico de los territorios. Otro elemento pertinente para intentar abordar la relación cultura y DEL es asumir el carácter dinámico de la primera; concebirla no solo como algo heredado que debe preservarse tal como es, sino considerarla una fuerza creativa y transformadora que permite hacer frente, en mejores condiciones, a los cambios necesarios e inevitables, y que, también, permite la identificación de un territorio.

El nivel de influencia de la cultura en los procesos de desarrollo económico local es un tema que genera también gran polémica. Un planteamiento extremo es que la cultura no influye en el proceso de desarrollo económico, explicando este último solo a partir de la acumulación de capitales de diverso tipo. Otra posición —en cierta medida intermedia— plantea su relevancia por su vinculación estrecha con el capital social y el comportamiento

de los individuos y las instituciones en el ámbito de las relaciones y políticas económicas. En el otro extremo: la perspectiva que considera a la cultura como la condición principal y determinante (*determinismo cultural*) que permite explicar el éxito o fracaso de las diferentes experiencias de desarrollo económico.

Esta controversia, en la que participan más posiciones que las tres mencionadas anteriormente, confirma que no existe una explicación lineal, concreta y simple para el desarrollo de un territorio o un país. Al revisar las experiencias exitosas o no de DEL podemos apreciar la complejidad y el carácter multivariable y multidimensional de estos procesos; y la también compleja pero innegable interacción de la cultura (y la diversidad cultural) en los mismos.

Otro elemento indispensable para emprender la complejidad de esta interacción es considerar en los abordajes sobre el desarrollo local, la diversidad cultural y el diálogo intercultural de una manera creativa y abierta; tomándolos no solo como ingredientes insoslayables, sino como factores activos potenciales para aumentar la calidad de vida y las oportunidades de los seres humanos en un territorio determinado; evitando los enfoques que han considerado —intencionadamente— la diversidad cultural como una amenaza u obstáculo para el desarrollo de una nación o territorio. La interculturalidad o el diálogo intercultural es todavía —intencionalmente o no— poco considerada al establecer políticas y estrategias de desarrollo económico territorial. No siempre se cuestiona de manera profunda el enfoque de desarrollo y los instrumentos que se aplican; adoptando y hasta subordinando la cultura (y la diversidad cultural) al desarrollo; sin considerar el carácter depredador que puede tener “el crecimiento”, “el progreso” o el mismo “desarrollo”. Toda estandarización de los criterios, instrumentos y enfoques del desarrollo económico local chocará irremediabilmente con la cultura (o con la diversidad cultural); y si no se enfrenta de manera adecuada, en este choque no habrá quienes ganen a mediano o largo plazo. La Convención de la UNESCO sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales aporta un marco normativo y un compromiso internacional que brinda el necesario espacio a la diversidad cultural; adicionalmente este instrumento internacional provee importantes elementos de la relación entre cultura y desarrollo sostenible; reconociendo el valor tanto simbólico como económico de los bienes culturales.

Si se habla de DEL no se puede olvidar, precisamente, la dimensión territorial; también la cultura tiene intrínsecamente una dimensión territorial; por tanto, su utilización para el desarrollo y su impacto e interacción con el desarrollo deben ser enfocados territorialmente.

Debe reconocerse la utilización de bienes culturales, y de la cultura en general, que vienen aprovechando diversos territorios para la generación de empleo y oportunidades económicas. Ya no es nada nuevo las expresiones *economías creativas*, *industrias culturales*, *turismo cultural* o *territorios inteligentes*; si bien todavía una aplicación integral e innovadora de estos conceptos no esté tan generalizada, como pudiera parecer de las publicaciones sobre el tema y del progresivo consenso que existe sobre el aporte de la cultura al desarrollo económico local.

En el momento actual es alentador constatar que ha aumentado la comprensión y la acción de los principales actores y actrices del desarrollo territorial (gobiernos nacionales y locales, comunidades, sector privado, sociedad civil), en torno a la relación entre cultura y desarrollo. Son cada vez más frecuentes los debates, pero también las políticas de desarrollo, que consideran la dimensión cultural en las mismas. Y precisamente, al considerar esta dimensión, queda en evidencia la necesidad de plantearse cambios profundos en los modelos de desarrollo; para lograr contar con modelos concertados y que tomen como punto de partida y referente dinámico a las culturas locales.

Es evidente que entonces, al plantear la relación entre cultura y desarrollo económico local no se trata solamente de los ingresos y empleos que los diferentes tipos de industrias culturales y creativas puedan aportar a la economía local. Por supuesto, que éste es un punto importante que debe tratarse de la manera adecuada para ser aprovechado, preservando siempre la esencia cultural. Pero el elemento principal es que la dimensión y perspectiva cultural esté incluida en las estrategias, planes y políticas de desarrollo.

## 2. Algunos desafíos

Son muchos los retos que se afrontan en la interacción cultura-desarrollo económico local; y en la misma utilización de la cultura como vector para el desarrollo. Se intentará solo mencionar algunos de los más generalizados. Al plantear tales retos no solo se han considerado elementos que incluyen amenazas dentro de esta compleja interacción, sino también otros que podrían estimular la inclusión de la dimensión cultural en el desarrollo económico local al plantearlos de forma positiva.

No todos los modelos de desarrollo contribuyen a la preservación de las culturas locales, incluso los modelos que privilegian el crecimiento económico como fin del desarrollo pueden convertirse en devastadores para la cultura y su diversidad, o pueden enfrentarse de manera antagónica a las perspectivas autóctonas de desarrollo. Uno de los desafíos más serios es el mismo cuestionamiento sobre qué tipo de desarrollo se promueve. Podríamos mencionar como ejemplo el *buen vivir* o *Sumak Kawsay* de las culturas andinas, que tiene origen en las tradiciones y culturas locales, presentado como alternativa propia a otros paradigmas de desarrollo y de vida.

Parte de esta necesaria construcción de modelos, verdaderamente humanos, y por tanto, respetuosos de las culturas locales, implica integrar la cultura y su diversidad en los indicadores de desarrollo humano, en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y avanzar, por tanto, a nuevas metodologías y herramientas para medir los avances.

El propio planteamiento del uso de la cultura como motor para el desarrollo local entraña grandes desafíos, que si bien se pueden asumir con éxito —y de esto hay sobrados ejemplos—, pueden implicar amenazas significativas (y, desafortunadamente, también hay muchos otros ejemplos de situaciones así). Estos desafíos son, entre otros, la *mercantilización de la cultura* y, por consiguiente, la aparición de limitaciones en su acceso público, así como su homogenización y banalización para responder mejor a las demandas del mercado. Además, el uso económico del patrimonio tangible (sobre todo el edificado) entraña múltiples desafíos, como la pérdida del uso original, la especulación inmobiliaria, la enajenación social y las obvias amenazas a su conservación. Para enfrentar este reto es estratégico,

incluso en términos prácticos, mantener una visión que priorice la perspectiva cultural, sobre los beneficios económicos. El historiador de la Ciudad de La Habana, Dr. Eusebio Leal, repite como principio esencial de estos procesos el equilibrio entre las dimensiones social, económica y cultural del desarrollo; pero la necesidad de que en el “corazón” del proceso de desarrollo se mantenga la esencia cultural.

En ocasiones, el desconocimiento por parte de la población de los tesoros culturales que posee, o la subvaloración de éstos, producto de asumir nuevos modelos culturales, genera falta de compromiso y poca voluntad para considerar los bienes culturales en tanto vectores del desarrollo; asumiendo éstos como obstáculos que al representar el pasado deben ser superados. Este es un desafío generado tanto externa (globalización, importación de modelos), como internamente (elitización de la cultura, poca participación, poca prioridad a la preservación del patrimonio propio y de las tradiciones).

Cabe mencionar además, el desafío que implica la adaptación a cada contexto de los instrumentos y enfoques vinculados al desarrollo económico local; el cual, más allá de los ajustes obvios de tipo técnico, institucional y legal que deben considerarse al aplicarlos en cada país y territorio, se deben también —y ese es el reto— tomar en consideración los elementos culturales. Esto adquiere particular relevancia al hablar de estructuras operativas complejas como las Agencias de Desarrollo Económico Local (ADEL); que pueden funcionar de manera excelente en determinados contextos culturales y requerir replanteamientos sustantivos en otros. He aquí un reto importante para la cooperación internacional en este tema, que, en los mejores casos, toma en consideración aspectos técnicos y legales para flexibilizar sus propuestas, pero en muy pocos profundiza en la dimensión cultural, para concentrarse en los indicadores habituales de reducción de pobreza, necesidades básicas y otros más que pueden esconder, incluso en su mejoría, desastres culturales.

No se puede desconocer tampoco que las posiciones extremas en materia de preservación y apego a las tradiciones y culturas pueden llevar a situaciones de poca disposición al cambio y que perjudican las dinámicas de desarrollo locales. Como muchos desafíos, en éste se presenta una oportunidad, puesto que si se potencia y utiliza adecuadamente el binomio *tradicición-innovación* (T+I) —lo que es totalmente coherente con

el principio de que la cultura es una fuerza dinámica y creativa— los resultados que se obtendrán, incluso en términos económicos y de generación de empleo, pueden ser apreciables.

Cuando se decide potenciar las industrias culturales y creativas (en su sentido más amplio) y la utilización de conocimientos ancestrales o tradicionales, aparecen retos que hoy se están tratando, pero en los que queda mucho camino por andar. Ellos están vinculados a la misma regulación y legislación ligadas a las industrias culturales, que responda a las particularidades de tal tipo de industrias; a la preservación de los bienes culturales a ellas asociados, al derecho a la cultura y su disfrute y a un correcto uso de la propiedad intelectual que defienda y proteja los derechos de las comunidades, por solo mencionar algunos puntos.

Otro reto fundamental por su significación es considerar de manera profunda, y no solo formal, la *interculturalidad* y *diversidad cultural en las estrategias de desarrollo económico local*. Esto adquiere relevancia, en primer lugar, por su implicación en el enfoque de derechos humanos; pero también se podrían mencionar otros ámbitos específicos. El reconocimiento del carácter multiétnico y de la interculturalidad tendría que suponer una esencial adaptación de los instrumentos y prácticas de DEL, no solo para que reflejen y respondan a esa pluralidad, sino para que sean sensibles y prioricen en sus mecanismos de participación/decisión y estrategias de inclusión económicas y sociales a grupos étnicos donde se concentra, en muchos casos, las situaciones de mayor vulnerabilidad y carencia de oportunidades.

En gran medida vinculado a lo anterior, es pertinente mencionar el fenómeno migratorio, que tiene un indiscutible impacto en el desarrollo económico local, tanto de los territorios de origen, como en los de destino; y que desde el punto de vista cultural (que es el tema de este artículo) uno de los desafíos que genera es el de que la multiculturalidad que supone la emigración sea asumida como una oportunidad, y no como una amenaza.

En general, la utilización de la cultura como motor del desarrollo económico local puede ser, a la vez, una manera adecuada, sostenible y creativa que contribuya a garantizar la misma supervivencia de la cultura local; pero para esto debe mantenerse en todo momento una visión y enfoque cultural en las políticas, estrategias y acciones del desarrollo que permita la preservación y disfrute pleno del patrimonio y las tradiciones. No existen recetas o fórmulas mágicas; cada territorio debe buscar el equilibrio social, cultural y económico adecuado que permita la viabilidad y aceptación de la cultura y su diversidad como una riqueza, y no como un peso para las poblaciones y gobiernos.

### 3. Algunas ideas, propuestas y herramientas para el abordaje desde los territorios

Se ha tratado en los epígrafes anteriores elementos, principios, enfoques y desafíos de la relación cultura y desarrollo económico local. En el presente epígrafe se abordarán algunas de las principales propuestas e ideas que podrían permitir la utilización de la cultura como motor del desarrollo económico local, sin descuidar la inclusión de la dimensión cultural en el propio modelo de desarrollo. Es decir, se limitará el análisis a algunas de las posibilidades que ya han demostrado un potencial real: *industrias culturales y creativas* y *turismo cultural*, principalmente. Si bien se reconoce que, por un lado, existen otras alternativas y, por otro, estos conceptos, enfoques y prácticas al haberse desarrollado en determinados contextos y con una filosofía de desarrollo muy centrada en lo económico, es necesario adaptarlas de forma innovadora y flexible a cada realidad e incluso, en este proceso, cuestionar constructiva y pragmáticamente el modelo de desarrollo que viene aparejado a estas ideas.

Ya se ha manifestado que de manera progresiva y creciente el sector público, privado y la academia, han reconocido a la cultura y sus industrias asociadas como un relevante motor del desarrollo económico y social de un territorio, que debe ser preservado e incentivado. Tanto por lo que genera en términos de cohesión e identidad —ingredientes indispensables para un proceso sostenido de desarrollo— como por el dinamismo y capacidad de generación de empleos dignos, oportunidades e ingresos económicos.

Este “nuevo” paradigma que interrelaciona la economía y la cultura vincula también elementos tecnológicos y sociales, y le da un papel preponderante a la creatividad, la innovación, el conocimiento y el acceso a la información.

Es necesario aclarar que con el rubro de industrias culturales y creativas se agrupa un número significativo de actividades culturales y económicas, y que no todas las clasificaciones coinciden, algunas se centran más en el aspecto creativo (vinculado con el talento, habilidades y creatividad individual); otras incluyen actividades tradicionales, servicios culturales, articulados con la tecnología y la gestión del cono-

cimiento; e incluso hay definiciones que incluyen el deporte y el turismo cultural y las actividades asociadas al mismo. No se entrará a discutir la pertinencia y coherencia de estas definiciones y estructuraciones, para concentrar el análisis en los elementos y criterios prácticos. En este caso, para facilitar el análisis y poder abordar mejor las particularidades, no se incluirá en las industrias culturales y creativas al turismo cultural ni al deporte.

#### Industrias culturales y creativas (ICC)

Aún sin incluir el turismo cultural, estas industrias han mostrado una dinámica de mayor crecimiento (entre el 5% y el 20%) que otros sectores tradicionales de la economía; y según el Banco Mundial, las industrias culturales y creativas aportan 7% del Producto Interno Bruto (PIB) global con una tendencia a aumentar. En este significativo aporte se esconden grandes diferencias; y es en los países más desarrollados donde la contribución es mayor.

Sin pretender agotar el tema, solo con el objetivo de evidenciar la compleja y diversa estructura de estas industrias, y asumiendo una amplia definición y flexible clasificación de las mismas, la composición de las industrias culturales y creativas se podría organizar en los siguientes sectores y subsectores:

- Editorial: publicaciones, industria editorial, imprenta.
- Multimedial: publicidad, software y videojuegos.
- Artes visuales: diseño, artes plásticas, moda, artesanía, arquitectura.
- Servicios culturales: museos y galerías, bibliotecas.
- Artes escénicas: danza, teatro, espectáculos.
- Audiovisual: cine y video, TV y radio, industria discográfica
- Otros: gastronomía, productos típicos, oficios tradicionales, fiestas típicas.

Si se analiza esta lista de subsectores, se podrá notar las múltiples relaciones y sinergias positivas que existen entre éstos; así como con el turismo cultural. En realidad, al promover uno o más de estos subsectores de las industrias culturales y creativas, se podrán potenciar y estimular el desarrollo de otros de una manera directa. Resulta también evidente la profunda interrelación e integración entre cultura, ciencia, negocio, tecnología y actividades tradicionales. A la vez, se puede apreciar la estrecha relación con la economía del conocimiento y

con el uso intensivo de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC). Las industrias culturales y creativas, son expresión, como ninguna otra, de la combinación tradición-innovación (T+I), y en ésta se encuentra, muchas veces, el éxito de las mismas.

La creatividad es, en gran medida, producto de contextos culturales locales, por lo que las industrias culturales y creativas pueden encontrarse en todas las latitudes y servir como motoras del desarrollo y generadoras de oportunidades, no solo en los países y territorios más desarrollados, sino precisamente en aquellos que más lo necesitan, pudiendo convertirse en un importante factor para la reducción de las inequidades.

Otra característica destacable de las ICC es que, por lo general, el tipo de empleo que crean es sostenible y digno, poco vulnerable a fluctuaciones cíclicas de la economía y generador de oportunidades, precisamente para quienes habitan el territorio en cuestión, al aprovechar en primera instancia los conocimientos locales y tradicionales.

Pero no es posible desarrollar las ICC sin la generación de políticas públicas sectoriales que garanticen marcos legales de regulación adaptados a las características específicas de este tipo de economía, que incentiven y fortalezcan sus organizaciones sociales y productivas, que faciliten la formación y gestión del conocimiento necesaria, así como el acceso a la tecnología, y que promuevan incentivos económicos y fiscales para este tipo de industrias. Todo esto considerando la necesidad ineludible de garantizar el acceso de todos y todas a la cultura, su preservación y la inclusión económica y social como principios esenciales. En la generación de políticas públicas hay que atender cuidadosamente que estén orientadas y protejan a las pequeñas iniciativas y empresas, e incluso a sectores “informales”; que constituyen en muchas regiones, precisamente, la base de las industrias culturales y creativas, incorporándolas progresivamente a las cadenas de valor.

Otro elemento primordial para desarrollar las ICC, considerando que la producción cultural no se desarrolla de manera aislada, es la articulación tanto en cadenas de valor, que permitan una distribución de roles y de beneficios equitativa, como en redes que posibiliten las alianzas no solo pública-privada, sino también la participación activa de la sociedad civil y de las comunidades.

Se puede plantear, a partir de la experiencia internacional, que el desarrollo de las industrias culturales y creativas contribuye no solo de manera relevante al crecimiento y la diversificación económica, a la reducción de la pobreza y al empleo, sino que constituye un modo seguro y sostenible de fortalecer la identidad y sentido de pertenencia cultural local; asegurando de una manera práctica y viable, social y económicamente, la preservación de la cultura local y promoviendo su proyección nacional e internacional.

### Turismo cultural

A nivel global, el turismo es la industria de más rápido y sostenido crecimiento; es un importante generador de ingresos y empleos para muchos territorios y países. La Organización Mundial del Turismo (OMT) proyecta una tasa anual de crecimiento de entre 4% y 4,5%, que llegará a alcanzar aproximadamente 1 600 millones de viajes en el 2020. Las valoraciones del peso del turismo cultural dentro del mercado global del turismo varían según los diferentes estudios (en base a definiciones de turismo cultural más o menos amplias). Los cálculos de la OMT lo sitúan en un 37% del mercado global; mientras que investigaciones más conservadoras y que definen de una manera más estricta al turismo cultural lo valoran entre un 5% y 8% del total del mercado turístico. En cualquier caso se habla de decenas o cientos de millones de turistas. Si bien no existe una definición única de turismo cultural, podemos —tomando como referencia a la OMT— plantear que cubriría aquel turismo que tenga “motivaciones básicamente culturales”.

Pero en este escenario estimulante se esconden también varias sombras que deben ser analizadas, más aún con enfoque de desarrollo humano y local. Por un lado, los beneficios económicos locales reales en muchas ocasiones son reducidos si se le compara con los flujos que se generan a partir de la actividad turística, los cuales quedan en manos de las grandes empresas turísticas. Además, pueden provocarse daños y conflictos locales vinculados a expropiaciones, impactos negativos en el patrimonio y en el ambiente, por solo mencionar algunos.

Para que el turismo cultural tenga un impacto real y positivo en el desarrollo local debería partir de un diagnóstico profundo, integral y objetivo del contexto local y sus prioridades. En ocasiones, la puesta en valor del

patrimonio y su aprovechamiento turístico se ve como una solución mágica para territorios en una situación deprimida económicamente; y esto no siempre es posible. No basta contar con un potencial patrimonial para lograr un turismo cultural sostenible. Habría que tomar en cuenta varios factores. Uno esencial es su integración al conjunto del territorio, en términos económicos pero también sociales; otro factor a considerar está vinculado a las capacidades reales de absorción y de demanda, así como a la competitividad territorial.

En muchas estrategias de desarrollo económico local, el turismo, y en particular el cultural, aparece como un sector o línea prioritaria; en muchas ocasiones más como expresión de una idea o voluntad que de un análisis profundo de lo que implica y de sus códigos, ventajas, tendencias y características particulares.

En la evolución del turismo cultural es importante notar que, si bien anteriormente la motivación mayor de este turismo eran los monumentos, museos y otras expresiones del patrimonio en su visión más tradicional, hoy se aprecia la tendencia de darle una relevancia notable dentro del producto turístico cultural a elementos como la gastronomía, las costumbres y saberes tradicionales, entre otros. Este es un factor de gran potencialidad a la hora de plantearse la promoción del turismo cultural en un contexto local que tal vez, desde el punto de vista monumental, no posee grandes valores. Es decir: es el propio territorio en su conjunto, la combinación de su historia, cultura local y ambiente el verdadero atractivo; por lo que un adecuado marketing territorial integral es esencial para poder desarrollar el turismo cultural.

Considerando lo planteado en el párrafo anterior, se puede suponer la sinergia positiva que tiene este tipo de turismo con otras modalidades, como la de eventos, religioso o, incluso, segmentos específicos del turismo cultural de gran significación para el DEL, como el de la gastronomía, el creativo (relacionado con la transmisión de saberes y otros procesos productivos locales), la adquisición de productos tradicionales artesanales y otros.

El desarrollo del turismo cultural requiere que los actores y actoras territoriales lo consideren de manera expresa en sus planes de desarrollo y ordenamiento territorial, logrando en éstos vincular las variables relacionadas tanto con el turismo como con el patrimonio tangible e intangible local, así como la integración de este vínculo al posicionamiento y competitividad territorial.

En las estrategias para integrar el turismo cultural al desarrollo local se deben tomar en cuenta algunos criterios que han demostrado su efectividad en términos de desarrollo humano y reducción de la pobreza y las inequidades; y que pueden contribuir a que no se pierda la visión cultural en este proceso:

- Priorizar el apoyo a la micro y pequeña empresa vinculada a este sector, puesto que además del impacto positivo en grupos usualmente excluidos y contribuir a distribuciones más equitativas, pueden integrarse más fácilmente a las actividades económicas existentes en el territorio y a los recursos que se pueden movilizar localmente. En este sentido, es esencial, mantener un enfoque que favorezca a grupos en condiciones de vulnerabilidad.
- Capacitar a la población local, contribuyendo a una especialización de los recursos humanos locales que responda a las necesidades del turismo local; tanto en el ámbito turístico como en el de servicios culturales relacionados. Además, es necesario una formación general a la población residente dirigida a difundir el conocimiento sobre el patrimonio propio y sensibilizarla con su cuidado y preservación.
- Promover la pluriactividad; es necesario evitar que el desarrollo del turismo cultural traiga aparejada la depresión o desaparición de actividades productivas tradicionales, como por ejemplo, la agricultura o la pesca. Es fundamental propiciar un enfoque complementario que propicie la diversificación económica.
- Buscar mecanismos que permitan la redistribución de los recursos obtenidos a partir del turismo cultural en la preservación del patrimonio local.
- Sensibilizar a los y las turistas sobre prácticas de corresponsabilidad.
- Desarrollar políticas de empleo que privilegien a los locales e incentiven a las empresas a contratarlos, a partir también de mecanismos de formación y capacitación.
- Promover la participación de todos los actores y actoras locales. Es importante la alianza entre el sector público, el privado, los y las profesionales de la cultura, las asociaciones y las comunidades.

- Garantizar un adecuado manejo de la accesibilidad al patrimonio, tanto desde el punto de vista de los límites de capacidad de visitantes, como de las propias condiciones de accesibilidad al patrimonio.
- Generar mecanismos creativos de financiación para la inversión orientada a la valorización del patrimonio y su explotación sostenible, incluido incentivos fiscales.
- Articular y promover la cooperación entre los diferentes niveles de Gobierno (local, regional y nacional) y entre los diferentes sectores involucrados, dada la complejidad y diversidad de competencias.

Este debate esencial en torno al turismo, que en el caso específico del cultural se ha concentrado en el conflicto entre la cultura y la economía, encuentra alternativas de solución y equilibrio, las cuales permiten que la propia explotación del turismo cultural sea un excelente instrumento para la conservación del patrimonio, e incluso en ocasiones, el único. El turismo cultural será positivo en cuanto reconozca y asuma de manera profunda la realidad y cultura locales, teniendo como objetivo final el desarrollo humano.

### ***La significación del patrimonio en las propuestas de uso de la cultura como motor del desarrollo económico local***

El concepto de patrimonio se ha ampliado y multiplicado progresivamente, y en éste tiene una significación central el territorio, como punto de encuentro entre el patrimonio y el ser humano. El patrimonio es sin duda un recurso cultural, social y económico de gran importancia y fragilidad. Por ello, en cualquier proceso de desarrollo económico local donde se pretenda utilizar al patrimonio como motor del mismo es de vital relevancia una adecuada planificación que parta de un abordaje interdisciplinario e integral.

El patrimonio cada vez más ocupa un papel significativo en políticas y estrategias de DEL. Esto no es casual, se debe a que la propia puesta en valor del patrimonio se caracteriza por sólidas sinergias y eslabonamientos con diversos sectores económicos (construcción/restauración, turismo cultural, transporte, gastronomía, artesanías, oficios tradicionales) propiciando efectos multiplicadores a nivel de empleo (muchas veces local) y de actividad económica.

En la actualidad existe consenso en considerar el patrimonio como factor de desarrollo local. Sin embargo, dentro de este consenso existen posiciones encontradas entre quienes apuestan de una manera extrema por su conservación y, en el otro extremo, quienes defienden su uso de mercado. En ninguno de los dos extremos se encuentra la viabilidad social-económica-cultural que necesita el patrimonio para sobrevivir y desarrollarse dinámicamente, y que necesitan los y las habitantes de un territorio para enfrentar los desafíos del desarrollo y las inequidades, también de una manera propia y adaptada a sus modelos y expectativas.

La experiencia internacional ha demostrado que, por las características específicas de la puesta en valor del patrimonio para su utilización como motor del desarrollo económico local, es necesaria una intervención pública (tanto local como nacional), puesto que con una lógica de mercado por sí sola no funcionaría adecuadamente, y por lo tanto, se requiere la intervención del Estado. Algunas de estas características son que gran parte de los bienes patrimoniales son públicos o semipúblicos, al menos en su disfrute; la “unicidad” del patrimonio que provoca situaciones monopólicas; la significación social del patrimonio y de su disfrute; y los riesgos de aperturas de mercado y de especulación; por solo mencionar algunas.

Al analizar entonces las diferentes opciones que se pueden tomar para utilizar la cultura como un vector fundamental del desarrollo económico local —industrias culturales y creativas, turismo cultural, entre otras— no debemos solo preocuparnos por la generación de empleos, ingresos; incluso no solo es cuestión de su potencial para la reducción de pobreza o de inequidades, sino la necesidad insoslayable de que el proyecto de desarrollo respete y se base en la cultura local y que esta constituya el núcleo de esa estrategia y visión del desarrollo. No es la cultura la que debe adaptarse a las demandas del desarrollo —por demás, muchas veces importadas o creadas artificialmente— sino el modelo de desarrollo el que debe adaptarse a la cultura local.

## 4. Papel de las ADEL en el ámbito de la relación cultura y desarrollo económico local

Según se ha tratado en los apartados anteriores, la relación cultura y desarrollo económico local se manifiesta tanto en la inclusión de la cultura como recurso clave para estrategias y procesos de desarrollo local como en la consideración de esta dimensión en los planes, estrategias, políticas y acciones de desarrollo. En ambos niveles tienen un rol las ADEL y los actores y actoras que la integran.

Se debe iniciar por la consideración que el propio modelo de funcionamiento e integración de la ADEL debe responder a la cultura local y a la diversidad cultural. En muchas ocasiones, el modelo de agencia que se promueve ya condiciona un modelo de desarrollo, que no responde a las costumbres y a las tradiciones locales.

A partir de ese modelo de ADEL adaptado y expresión de la cultura local, la agencia debe promover la incorporación de la dimensión cultural e intercultural en los planes y estrategias de desarrollo, así como en los servicios que ésta presta a los actores y actoras del territorio. Algunos de los servicios comúnmente brindados por las ADEL, en los que debe considerarse la dimensión cultural para su diseño y su operación, son: los diagnósticos territoriales de las potencialidades para el desarrollo económico local, la promoción de una cultura emprendedora y de un clima favorable para la misma, así como en la realización del marketing territorial donde la dimensión cultural tiene un papel protagónico.

En cuanto a la utilización de la cultura como motor del desarrollo económico local también las ADEL tienen un papel relevante, ya sea en la priorización de proyectos vinculados a las industrias culturales y creativas, a la recuperación de oficios y tradiciones y/o al turismo cultural, y en la movilización de financiamiento para éstos; también en la gestión de la formación que se necesita para poder aprovechar el patrimonio cultural en función del desarrollo económico local y en la promoción de emprendimientos que tengan como base a la cultura. Las ADEL también pueden implementar procesos de sensibilización de la población local sobre la importancia de la valorización del patrimonio y de difusión cultural (eventos, festivales), estos últimos vinculados a la misma promoción y posicionamiento del territorio. Ade-

más pueden tener un importante papel en facilitar el intercambio de experiencias y el desarrollo de sinergias y alianzas entre territorios que hayan priorizado las industrias culturales y creativas, lo que puede ayudar de manera concreta, por ejemplo, a desarrollar proyectos conjuntos para el turismo cultural multidestino.

Un papel central que pueden desempeñar las ADEL es el de facilitar la participación y el liderazgo que las administraciones públicas deben ejercer para lograr una efectiva e integral inclusión de la cultura en las estrategias de desarrollo. En este caso se debe destacar la potencialidad de las agencias como espacios propicios para promover la articulación y gobernanza multinivel y la alianza público-privada, sin la cual no sería posible enfrentar de manera sostenible y operativa un proceso de desarrollo local.

Si se acepta que el desarrollo humano sea efectivamente la meta final del desarrollo económico local, entonces las ADEL, como instrumentos y mecanismos que brindan servicios integrales a este proceso, incorporarán la cultura en la práctica del desarrollo local.

## Bibliografía

- PNUD (2004). Informe sobre Desarrollo Humano Global 2004: La libertad cultural en el mundo diverso de hoy. Madrid: Ediciones Mundi-Prensa.
- PNUD (2003) Informe Nacional de Desarrollo Humano Honduras 2003. San José: Editorama, S. A.
- UNESCO (1998). *Informe Mundial sobre la Cultura*. París: UNESCO.
- CGLU; UNESCO; y Ayuntamiento de Barcelona (2009). *Cultura y desarrollo sostenible: ejemplos de innovación institucional y propuesta de un nuevo modelo de política cultural*. Resumen ejecutivo.
- UNESCO (2005). *Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales*. París: UNESCO.
- AECID (2010). *Conclusiones del Seminario Internacional "Cultura y Desarrollo"*, Girona, 4 y 5 de mayo de 2010.
- Richards, G. *¿Nuevos caminos para el turismo cultural?*, Association for Tourism and Leisure Education (ATLAS). Barcelona: Observatorio Interarts.
- Quartesan, A.; Romis, M.; y Lanzafame F. (2007). *Las industrias culturales en América Latina y el Caribe: desafíos y oportunidades*. BID.
- SELA (2010). *Industrias Culturales y Creativas: Elementos para un Programa de Cooperación entre los Países de América Latina y el Caribe*. Caracas: SELA.

